



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

**Oficio**  
B00.813.04.-432/2020

**Lugar**  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**Fecha**  
07 de diciembre de 2020

**Organismo de Cuenca Frontera Sur  
Dirección de Asuntos Jurídicos**

ASUNTO: Respuesta a solicitud de acceso a la información.

MODALIDAD: Entrega de Información en Medio Electrónico.

**Apreciable Solicitante  
Presente**

Me refiero a la solicitud de acceso a la información ingresada a esta Comisión Nacional del Agua el pasado 24 de noviembre de 2020 y registrado en el Sistema Infomex a cargo del Gobierno Federal conforme a lo siguiente:

Folio Infomex: 1610100266920

**Información Solicitada:**

*"Quiero que por favor se me informen los números de contrato que hayan sido celebrados en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y que tengan como objeto la limpieza y/o el desazolve de estos ríos ubicados en el territorio nacional: San Pedro De la Sierra Usumacinta Grijalva Puxcatán Samaria Tulijá Grijalva Sin nada más que agregar, agradezco mucho su respuesta."*

Sobre el particular, me permito informar a usted que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva de la información materia de la solicitud en los archivos de las siguientes áreas de esta Unidad Administrativa:

**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA  
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO**

Al respecto me permito informar a usted que una vez efectuada la búsqueda exhaustiva y minuciosa de la información solicitada en archivos, controles y expedientes que se manejan en este Organismo de Cuenca Frontera Sur dentro de la competencia que al efecto se otorga a la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola y a la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Frontera Sur de la Comisión Nacional del Agua, de conformidad en lo previsto por los artículos 79 y 80 del Reglamento Interior de esta Comisión Nacional del Agua, con relación a la información requerida por el peticionario me permito señalar que la Dirección de Infraestructura Hidroagrícola informó lo siguiente:

*"sobre el particular, me permito informar que una vez realizada la búsqueda minuciosa en los archivos y expedientes tanto físicos como electrónicos se encontró que durante el ejercicio fiscal 2018, se realizó una obra con las características descritas en dicha solicitud. Se anexa formato."*

Carretera Tuxtla Chicoasén kilómetro uno punto cinco sin número. Col. Los Laguitos, CP. 29020 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 617-04-60 · www.gob.mx/conagua





**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

**Oficio**  
B00.813.04.-432/2020

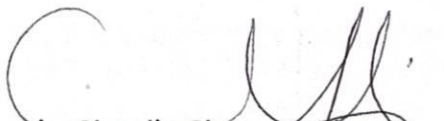
**Lugar**  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**Fecha**  
07 de diciembre de 2020

Información pública que se pone a su disposición de conformidad con lo previsto por el artículo 130 párrafo cuarto y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

**Atentamente**

  
Lic. Claudia Chanona Flores  
Directora de Asuntos Jurídicos

C.c.p. Lic. Salvador Felipe Arias Ruelas. Gerente de Descentralización y de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Comisión Nacional del Agua. -Presente  
Archivo/Minutario

Carretera Tuxtla Chicoasén kilómetro uno punto cinco sin número. Col. Los Laguitos, CP. 29020 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 617-04-60 · [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)

